

# APLICACIONES DE LA GRAMÁTICA FUNCIONAL AL ESPAÑOL

María Cecilia Gaiser

UNLPAM - UNLP - CONICET  
[ mariaceciliagaizer@yahoo.com.ar ]

**Resumen:** El objetivo del presente trabajo será, en primer lugar, aplicar las herramientas de análisis propuestas desde la Gramática Funcional para el análisis de textos, y en segundo lugar, realizar una aproximación a las nociones de género y registro. Para ello se partirá de la exploración y análisis del aparato teórico y conceptual elaborado por dicha corriente, para luego indagar acerca de sus posibles aplicaciones al sistema español.

En el transcurso del trabajo se realizarán por un lado, consideraciones metodológicas relacionadas con el estudio y desarrollo de los conceptos e ideas clave establecidas por la Gramática Funcional, y por otro, un análisis comparativo de dos fragmentos de textos donde se discuten las similitudes y diferencias detectadas a partir de la aplicación de la perspectiva tripartita que propone.

El corpus seleccionado consta de dos fragmentos de textos seleccionados en función de compartir una misma temática: el rol de la gramática. Uno de ellos fue extraído de un manual de prosodia, ortografía y gramática de la lengua castellana y el otro es un extracto que pertenece a la entrevista que se le realiza al escritor colombiano Gabriel García Márquez en el marco de un debate generado a partir de su discurso presentado en el *I Congreso Internacional de la Lengua Española* realizado en México en el año 1997.

**Palabras clave:** Lingüística Sistémico Funcional - gramática - aplicaciones - español - género y registro.

---

**E**l modelo de descripción de la lengua desarrollado por la Gramática Funcional propone una visión tripartita del sistema lingüístico. Esta corriente toma como punto de partida y núcleo para desarrollar su aparato teórico la función comunicativa de la lengua y, a partir de allí, intenta indagar sobre aspectos léxico-gramaticales que se manifiestan en la construcción de un mensaje y que, a su vez, están motivados por las características del contexto comunicativo. Entonces, desde este enfoque, se considera que todo texto está constituido por tres tipos de significados: experienciales, interpersonales y textuales. Los primeros, codifican nuestras experiencias del mundo; los segundos,

nos permiten interactuar con otros y los terceros, organizan a los dos anteriores para construir mensajes relevantes y coherentes (Borsinger 2005).

Estrictamente, estos tres niveles de significado no se pueden separar porque en conjunto forman textos y por lo tanto, ejercen mutuas influencias pero, para el análisis, es conveniente tratarlos por separado a fin de entender mejor la estructuración textual (Borsinger 2003 y 2005).

## **Organización del mensaje: la metafunción textual**

Cuando observamos el lenguaje desde el punto de vista de la metafunción textual, advertimos cómo los hablantes construyen y estructuran sus mensajes y la manera en que los adecuan al contexto de situación comunicativa en el que se desarrollan.

Según Eggins, la metafunción textual es la tercera y última escala de significados realizada en la cláusula, y es descrita por Halliday como la función “habilitadora”. Es decir, las elecciones textuales solas no crean textos; no es posible interactuar con mensajes sin contenido –experiencial e interpersonal–. Por otra parte, si bien los significados interpersonales y experienciales son esenciales para la creación de un texto, no son ellos mismos suficientes. Sin el sistema textual los otros significados no pueden expresarse de una manera coherente. En consecuencia, las elecciones textuales no introducen nuevos contenidos o nuevas dimensiones interpersonales dentro del texto, pero son esenciales para que tenga sentido/coherencia (Eggins 2004).

Por lo tanto, estamos en el nivel de organización de la cláusula que, a su vez, permite, en función de las elecciones de los hablantes, adecuarla a los distintos propósitos y contextos. Por ejemplo, en algunas lenguas, un ordenamiento/organización diferente de los elementos de la cláusula puede provocar sensibles cambios de significado y la función textual es la que habilita estas diferencias.

La cláusula como mensaje está organizada dentro del sistema Tema-Rema, el cual se realiza posicionalmente (Thompson 1996; Martin, Matthiessen y Painter 1997; Eggins 2004). El concepto Tema se define como el elemento que sirve como punto de partida del mensaje: es aquello a lo que la cláusula se referirá. El tema generalmente contiene información familiar o conocida, por haber sido mencionada en otro lugar del texto. Su identificación se basa en el ordenamiento: es el elemento de la cláusula que aparece en primer lugar. El Rema es la parte de la cláusula en la que el Tema se desarrolla y con frecuencia contiene información nueva. El criterio de identificación del Rema es sencillo: todo lo que no es Tema, es Rema. Entonces, una vez identificado el

Tema de la cláusula, también está identificado el Rema, es decir, todo el resto (Eggins 2004).

La organización temática de la cláusula muestra la estructura tripartita del lenguaje porque podemos reconocer en su interior elementos experienciales, textuales o interpersonales. Toda cláusula debe contener un elemento experiencial que se denomina Tema Tópico (participante, proceso o circunstancia). Si además de éste aparecen otros elementos dentro del Tema, estamos en presencia de un Tema Múltiple. En otras palabras, si bien es posible que una cláusula sea realizada por un solo elemento temático (que en estos casos debe ser un Tema Tópico), es más común que las cláusulas contengan una secuencia de Temas, tanto textuales como interpersonales, que siempre ocurren antes del elemento tópico obligatorio<sup>1</sup> (Eggins 2004). En estos casos, el Tema se extiende desde el comienzo de la cláusula, incluyendo elementos textuales y/o interpersonales hasta el primer elemento verbal (Martin, Matthiessen y Painter 1997).

Por otro lado, la elección del Tema de las cláusulas estará relacionada con la forma en que la información será desarrollada a lo largo de todo el texto. La progresión de temas en el curso del texto se denomina “método de desarrollo textual”<sup>2</sup> (Thompson 1996; Martin, Matthiessen y Painter 1997) y permite dar coherencia y cohesión al texto elaborado en función de las elecciones temáticas y de las relaciones que se establecen en el encadenamiento de los temas y los remas.

Por último, otro punto interesante es el de establecer la distinción entre temas marcados y no marcados. El término no marcado simplemente significa “más típico o usual”, mientras que marcado significa “no usual, atípico”. En español, un tema es no marcado cuando sus constituyentes juegan alguno

---

1 Hablamos de Tema Múltiple cuando, además del elemento experiencial –tema tópico– aparecen elementos textuales o interpersonales como parte del Tema de la cláusula. Los elementos textuales tienen la función de establecer la cohesión entre las cláusulas del texto y con el contexto y podemos mencionar los conectores, los relativos y las conjunciones. Cuando un constituyente que puede ser asignado al nivel del sistema de Modo/Temple aparece en el principio de la cláusula lo llamamos tema interpersonal y podemos mencionar los adjuntos modales –muestran un comentario actitud o valoración del hablante hacia su mensaje– y los vocativos (Thompson 1996; Martin, Matthiessen y Painter 1997; Eggins 2004).

2 Según Eggins, hay tres modelos de desarrollo temático en relación a cómo se suceden los temas en un texto:

- Reiteración del tema: una forma básica de mantener el foco del texto es simplemente reiterar un elemento. La repetición es una forma efectiva de crear cohesión.
- La progresión temática se logra mediante dos modelos: zig-zag y rema múltiple.
- Zig-zag: un elemento que es introducido en el rema de la cláusula 1 se convierte en tema de la cláusula siguiente.
- Rema múltiple: el rema de una cláusula introduce un número de diferentes piezas de información cada una de las cuales se convierte en Tema de las cláusulas subsiguientes.

de estos roles: sujeto, verbo o pronombre. Cuando las elecciones de Tema se alejan de estas posibilidades, ingresamos en la escala de tema marcado, cuya función es la de dar coherencia o énfasis a los textos. En español, pueden ser temas marcados circunstanciales, objetos o adjuntos (Eggins 2004). Por otra parte, la decisión de hacer de un elemento un tema marcado, frecuentemente se relaciona con la dimensión del Modo. En consecuencia, las elecciones temáticas están influenciadas por la variable de registro Modo y esto significa que cuando el Modo varía, se producirá una variación en la estructura Tema-Rema. La clave de la variación en el Modo es la distinción entre la oralidad y la escritura y encontraremos variaciones reflejadas en los mensajes de acuerdo con la modalidad elegida para establecer la comunicación (Eggins 2004).

### Análisis de la metafunción textual

#### Texto I

TEMA MARCADO	TEMA NO MARCADO	TEMA MÚLTIPLE
	La gramática	
	[La gramática] puede ser	
	La gramática	
	[La gramática] es	
	La gramática	
	El arte de la gramática	
	Ortografía	
	Esta parte de la gramática [la ortografía]	
Aparte de la necesidad de escribir correctamente para la debida comprensión de lo escrito...		
	La ortografía	

El texto I se organiza, casi en su totalidad, sobre la base de temas no marcados en función de sujeto tópico (siete) y en caso de que el punto de partida sea un verbo (dos) es porque el sujeto temático o tema tópico (*gramática u ortografía*) está elidido o parafraseado para evitar repeticiones. No se presentan temas múltiples y sólo aparece un tema marcado a modo de comentario, el cual conlleva una valoración personal cargada de subjetividad y, por ende, de emotividad; a su vez, las elecciones léxicas *necesidad, correctamente y debida* lo corroboran. Por lo tanto, un análisis de sujeto o un análisis de tema arroja

casi los mismos resultados, salvo por el tema marcado que añade significado, es decir, transmite significados adicionales al alterar el orden usual u “ordo naturalis” (Borsinger 2005). Además, el hecho de que la mayoría de los temas sean sujetos puede funcionar como indicio del carácter canónico y formal del texto al que pertenece el fragmento.

Por otro lado, el método de desarrollo temático se basa en la repetición de los conceptos temáticos de gramática y ortografía, que resultan su andamiaje. Presenta alta densidad léxica y escasa complejidad gramatical (a los sujetos-tema continúan predicados con función temática explicativa), tendencia típica de los textos escritos con función descriptivo-explicativa. En suma, se trata de un texto en el que predominan las secuencias descriptivas y /o explicativas y que, por su ordenamiento temático, tiene la función de desarrollar definiciones de conceptos específicos.

## Texto II

TEMA MARCADO	TEMA NO MARCADO	TEMA MÚLTIPLE
	La raíz de esta falsa polémica [entre escritores y gramáticos]	
	Somos...	
A veces...		
	He dicho...	Con elemento textual: <i>Por ejemplo</i>
	Existen...	
	Los que...	Con elemento textual: <i>Pero</i>
	Yo...	
	Se me...	
En mis últimos seis libros...		Con elemento textual: <i>Además</i>
	El deber de los escritores...	
	Los gramáticos...	
De modo que tranquilos todos...		Con elemento textual + interpersonal: <i>De modo que + todos</i>
	Nos...	

En este fragmento encontramos trece cláusulas, con predominio de temas no marcados. Aparecen diez temas no marcados cuyo elemento inicial es un sujeto o un verbo y tres temas marcados que se inician con circunstanciales.

En cuanto a los temas no marcados, tres son expresados por procesos –verbos–; tres funcionan como sujetos oracionales –temas tópico– y 4 se expresan mediante formas pronominales. Por otra parte, cuatro de ellos son temas múltiples, tres con elementos textuales, específicamente conectores, y uno de ellos combina elementos textuales e interpersonales (conector y vocativo). Por lo tanto, en su mayoría son temas no marcados livianos –sujetos oracionales, formas pronominales que operan como referentes y verbos– pero con remas complejos gramaticalmente (muchas construcciones hipotácticas y paratácticas en función remática o al interior de “lo nuevo”).

Con respecto al método de desarrollo, observamos que los puntos de partida son, en su mayoría, formas pronominales de primera persona y verbos conjugados también en primera persona; por lo tanto, el andamiaje del texto se halla, por un lado, en la figura del autor y sus ideas o argumentos, y por otro, en la reiteración de lexemas que son el esqueleto del texto: gramáticos y escritores.

En cuanto al Modo/Medio, este texto se encuentra a caballo entre la oralidad y la escritura; su sabor a oralidad está directamente relacionado con el tipo de texto al que pertenece el fragmento: una entrevista.

## **Cláusula como intercambio: la metafunción interpersonal**

Como sabemos, uno de los principales propósitos de la comunicación es interactuar con otra gente, es decir, establecer y mantener vínculos sociales apropiados (Thompson 1996; Eggins 2004). El lenguaje es un sistema que usamos para intercambiar significados y cuando decimos cosas a otras personas, lo hacemos con un propósito: queremos influir en sus actitudes o conductas, proveerles información que sabemos que no poseen, explicar nuestras propias actitudes o solicitar información, entre otros. El hecho de que la interacción sea una parte inherente del lenguaje significa que habrá aspectos de la gramática que permiten realizarla a través de dicho sistema (Thompson 1996).

Desde la Gramática Funcional, el propósito fundamental de todo intercambio es ofrecer o pedir un bien de algún tipo y la estructura gramatical de Modo/Temple –concepto clave dentro de la metafunción interpersonal– habilita el análisis de la cláusula como intercambio. Aquello que es intercambiado puede pertenecer al terreno de la información o al de los bienes y servicios. Por lo tanto, para un análisis de la metafunción interpersonal debemos tener en cuenta dos nociones: a) el rol tomado por los participantes en el intercambio y b) la naturaleza del bien intercambiado –bienes y servicios o información– (Thompson 1996; Martin, Matthiessen y Painter 1997; Eggins 2004).

Por otro lado, estas dos nociones se combinan para definir las funciones del habla: declarar, preguntar, ofrecer y ordenar. Estas categorías semánticas son realizadas gramaticalmente por las siguientes estructuras: declarativa, interrogativa e imperativa<sup>3</sup>.

Estructuralmente, todo intercambio de información involucra dos partes: por un lado, el elemento Modo/Temple realizado por la combinación de Sujeto –expresado mediante un grupo nominal–, verbo finito –expresado por un grupo verbal– y a veces, un adjunto modal, y por el otro, el elemento Residuo que puede involucrar uno o más elementos –predicadores, complementos y adjuntos–.

El sujeto y el verbo finito son los componentes centrales de esta estructura. El finito, en inglés, es el primer elemento del grupo verbal<sup>4</sup> y codifica la cláusula en términos de tiempo, polaridad y modalidad<sup>5</sup>; el sujeto es el elemento por el cual la cláusula puede ser intercambiada y el adjunto modal agrega significados en relación a los juicios del hablante.

El resto de la cláusula se denomina Residuo y sus componentes son el predicador, los complementos y los adjuntos. El predicador es expresado por el resto del grupo verbal, aparte del finito, y expresa el proceso, la acción, el suceso o el estado en el cual el sujeto está involucrado. Además, las cláusulas pueden contener uno o dos complementos realizados por grupos nominales y adjuntos que se realizan en grupos adverbiales o frases preposicionales (Thompson 1996; Martin, Matthiessen y Painter 1997; Eggins 2004).

- 
- 3 A su vez, las realizaciones pueden ser congruentes –una pregunta/demanda de información se corresponde con una cláusula interrogativa– o metafóricas/marcadas –una orden es realizada gramaticalmente por una cláusula interrogativa– (Thompson 1996; Martin, Matthiessen y Painter 1997; Eggins 2004).
  - 4 Podríamos interpretar que en español, las categorías de finito y predicador se hallan fusionadas en la mayoría de los verbos, excepto en el caso de las frases o perífrasis verbales, donde sí podemos encontrar el verbo auxiliar conjugado que expresa tiempo y modalidad y un verboide que indica el tipo de acción (puede viajar, debo estudiar, querría dormir, etc.).
  - 5 La polaridad es una estructura gramatical del tipo *si/no* interrogativo. En un extremo, todo mensaje es positivo o negativo, sin embargo, existen espacios intermedios entre estos polos que son expresados por la modalidad. Una simple definición de modalidad sería entonces: las realizaciones que están en el espacio intermedio entre el *si* y el *no*. Si el bien de intercambio es información, la modalidad se relaciona con cuán válida es la información en términos de probabilidad o cotidianeidad/frecuencia. La escala de probabilidad puede ser posible/probable/cierto y la de frecuencia: a veces/a menudo/siempre. Por otro lado, si lo que se intercambia son bienes y servicios, la modalidad se relaciona con cuán confiable puede ser el hablante en un eventual intercambio y también con el grado de obligación o de voluntad del hablante para cumplir con las órdenes o con lo ofrecido. Para distinguir estos dos tipos de modalidad podemos decir que las primeras son corresponden a la modalización y las segundas modulación (Thompson 1996: 57).

Más allá de la estructura Modo/Temple+Residuo podemos encontrar elementos interpersonales lexicales que no son parte de la proposición como es el caso de los vocativos, elementos textuales como los conectores y/o elecciones léxicas evaluativas cuya función es indicar al receptor la relevancia del mensaje como texto, la actitud del hablante o sus juicios de valor pero es difícil referirse a ellos en términos de estructuras gramaticales (Thompson 1996; Martin, Matthiessen y Painter 1997).

Por último, el sistema de Modo/Temple y modalidad nos permite observar dimensiones interpersonales del intercambio tales como el poder o solidaridad de los hablantes, el grado de intimidad y/o familiaridad de su relación y sus actitudes y juicios de valor; todo esto, dentro del contexto de la variable de registro Tenor. Una manera simple de observar cómo el análisis de este sistema permite revelar dimensiones de Tenor es considerar, qué hacen los que hablan dentro de una situación comunicativa: quién es el que habla y por cuanto tiempo, evidencia relaciones de poder; qué hacen los participantes cuando tienen el rol de hablante (ofrecen o piden), revela relaciones de reciprocidad o no reciprocidad y quién modaliza más, manifiesta relaciones tanto de poder como de afectividad (Eggins 2004: 184-185).

## Análisis de la metafunción interpersonal

### Texto I

SUJETO	FINITO
La gramática	Tiene
[La gramática]	Puede ser
La gramática	Puede ser
[La gramática]	Es
La gramática	Es
El arte de la gramática	Se vale
Ortografía	Es
Esta parte de la gramática	Es
Los errores ortográficos	Se consideran
La ortografía	Comprende

Casi la totalidad de los verbos de las oraciones principales están conjugados en tercera persona del singular, anclados en el tiempo presente y concuerdan directamente con los sujetos temáticos: “conceptos de ortografía y gramática”.

El autor asume el rol discursivo del que ofrece información a través de la estructura declarativa (forma congruente entre la función del discurso –dar– y la elección del Modo/Temple –declarativa–).

Si bien el texto se inclina hacia una modalidad objetiva en las oraciones principales, en las subordinadas aparecen huellas de subjetividad a través del uso del pronombre personal *nos* y los verbos conjugados en primera persona plural (*hablemos* y *escribamos*, *nos* da los fundamentos, *nos* indica qué letras gráficas *debemos* emplear, *nos* enseña, *nos* da el medio de hacer comprensible lo que *escribimos*). Es decir, el autor pareciera desdibujarse en las oraciones principales que introducen el concepto/tema de la exposición, pero las subordinadas dentro del rema son su ámbito de manifestación subjetiva.

En ese espacio, no sólo interactúa con el lector mediante el uso del nosotros inclusivo, sino que imprime cierta modalidad en la elección de determinados lexemas. Se involucra con el texto y con el lector al justificar los beneficios y la importancia de la gramática y la ortografía para que tanto él como los lectores (y por extensión, todos los usuarios del lenguaje) puedan hacer comprensible *lo que escribimos*.

También la modalidad se expresa en el uso de palabras con significados valorativos tanto de apreciación positiva como negativa que permiten entrever la postura del autor: La gramática como *arte* contribuye a que hablemos y escribamos *correctamente* un idioma... el uso del idioma por los *buenos* escritores y hablistas... Esta parte de la gramática es *muy importante*... Los errores ortográficos se consideran como un signo de *falta de ilustración*, de modo que, pues, son *inexcusables* en una persona *instruida*... Esta elección de palabras (sustantivos, adjetivos) apreciativas/positivas hacia la gramática y la ortografía (*arte*, *buenos escritores y hablistas*, *muy importante*, *instruida*) se conjugan con adverbios modalizadores “fuertes” como *correctamente* y *debidamente*; y formas verbales como *debemos*, demuestran la postura del autor en el plano del “deber ser”, es decir, la obligación de conocer las reglas gramaticales y ortográficas para escribir “correctamente”.

## Texto II

SUJETO	FINITO	SUJETO	FINITO
La raíz de esta falsa polémica	Es	Yo	resolví
Los escritores	Somos	Se me	ha reprochado
escritores	Tenemos	Yo	he usado
escritores	Somos	Palabra	es
escritores	Sufrimos	Palabra	pasó

escritores	Asfixiamos	Yo	he usado
escritores	Salimos	Me	parecen
escritores	Apelamos	Adverbios	eluden
yo	he dicho	Formas	encuentran
palabra	Existe	El deber de los escritores	es
Verbo y sustantivo	Existen	Los gramáticos	revientan
Sustantivo doliente	Es	Gramáticos	recogen
Sustantivo doliente	Recibe	Pleito	hay
Los que	Dan	Todos	vemos

En el análisis de la estructura Modo/Temple encontramos ocho verbos en presente y primera persona plural. Siete de ellos marcan un “nosotros exclusivo” que establece una especie de alianza: son los escritores y no los gramáticos y lingüistas (los escritores *somos, tenemos, sufrimos, asfixiamos, apelamos...*).

En el caso de *nos vemos en el tercer milenio*, se trata de un “nosotros inclusivo” que integra a escritores, gramáticos y lingüistas. Podemos deducir que el entrevistado cree que, con el tiempo, los pleitos entre estos grupos propuestos como antagónicos en el texto, podrán resolverse y lograr una convivencia tranquila, siempre y cuando, “los otros”, los que imponen las reglas, sean más razonables y acuerden con la simplificación de algunas de ellas.

Por otro lado, hay trece verbos en presente histórico (lo que indica que es un texto anclado en el presente), conjugados en tercera persona del singular o plural (*es, existe, recibe, dan, hay*). El pasado se utiliza en cinco oportunidades conjugado en primera persona y funcionaría como rastro de relato (el entrevistado los utiliza cuando efectúa, a modo de ejemplo, el comentario/retrato sobre las elecciones léxicas que suele realizar en sus libros).

El aspecto interpersonal en este texto también está expresado por el uso frecuente del pronombre personal de primera persona singular que se refiere al protagonista principal de esta entrevista: Gabriel García Márquez.

El entrevistador asume el rol discursivo del que pide la información a través de una cláusula interrogativa y el entrevistado enuncia y da la información a través de cláusulas declarativas; por ende, se evidencia una relación de congruencia entre la elección del Modo/Temple y las funciones del discurso utilizadas. La estructura declarativa le sirve al entrevistado para enunciar sus argumentos y defenderse de sus detractores, por tal motivo juega con el uso del nosotros inclusivo y/o exclusivo. A su vez, esto se relaciona con el uso de una modalidad subjetiva ya que el entrevistado se responsabiliza de sus dichos, los defiende y ataca abiertamente a sus adversarios.

Por último, no hay modulación (no le interesa modular ya que él es una autoridad legítima, legitimada por la sociedad y mundialmente reconocido y alabado), pero sí modalización y evaluación a través de la elección de determinados lexemas y construcciones como por ejemplo: *oficio feliz*, para referirse al proceso de escritura, *genialidades de la lengua*, para referirse a aquellas invenciones de las que reniegan los gramáticos y lingüistas, *camisas de fuerza y cinturones de castidad* para referirse a la gramática, *feos, largos y fáciles* para referirse a ciertas clases de palabras y *formas bellas y originales* para los hallazgos de los escritores cuando logran escapar de la *trampa* gramatical. También se presenta una metáfora léxica en relación a la forma verbal *revientan* y el propósito de esta elección es dar énfasis a la cláusula y crear clímax antes del cierre del discurso.

### **Cláusula como representación del mundo: la metafunción experiencial**

Así como usamos el lenguaje para comunicarnos e interactuar con gente, lo utilizamos también para referirnos al mundo que nos rodea o nos constituye, o sea, externo –cosas, eventos, cualidades– o interno –creencias, pensamientos, sentimientos–. Cuando observamos cómo funciona el lenguaje desde esta perspectiva, estamos focalizando el “contenido” del mensaje (a nivel de la cláusula) y no la intención o propósito del hablante al emitirlo. Desde el punto de vista experiencial, el lenguaje constituye un conjunto de recursos que se utilizan para referirse al mundo, a la realidad (Thompson 1996; Eggins 2004) y la estructura léxico-gramatical que permite representarlo es el sistema de Transitividad. Dicho recurso nos posibilita construir nuestra experiencia en términos de configuración de procesos, participantes y circunstancias (Martin, Matthiessen y Painter 1997; Eggins 2004). Según Eggins, el sentido experiencial de la cláusula se realiza simultáneamente con los significados interpersonales y, por lo tanto, la descripción de la transitividad complementa la descripción del sistema de Modo/Temple. Así como esta estructura se relaciona con la dimensión contextual de Tenor, la Transitividad se relaciona con la dimensión de Campo, donde la elección de tipos de procesos y roles de los participantes codifican la realidad experiencial: el mundo de las acciones, relaciones, participantes y circunstancias que dan contenido al mensaje (Eggins 2004: 206).

El proceso generalmente es expresado por un grupo verbal que es, desde la perspectiva experiencial, el componente central del mensaje. A su vez, la cláusula incluye al menos un participante, que es representado por un grupo nominal, y finalmente, las circunstancias son realizadas por grupos adverbiales o frases preposicionales (Thompson 1996).

Sin embargo, los sistémicos consideran que este modelo es muy general y, por lo tanto, es necesario establecer una categorización más específica (Thompson 1996; Martin, Matthiessen y Painter 1997; Eggins 2004). Por tal motivo, al momento de describir la cláusula en su totalidad se debe prestar especial atención al tipo de proceso, al número de participantes y al rol que desempeñan dentro de la cláusula y en relación con el tipo de proceso. Esta conjunción de elementos permite una clasificación más delimitada y específica, que da como resultado un número relativamente reducido de tipos de procesos, cada uno de ellos con su propia tipología de participantes (Thompson 1996; Martin, Matthiessen y Painter 1997; Eggins 2004). Se distingue la siguiente categorización:

- Procesos materiales: se refieren a lo que se hace y lo que ocurre usualmente, se trata de acciones concretas y tangibles y sus participantes son obligatoriamente un Actor y pueden aparecer también una Meta o destinatario, el Beneficiario y el “ranger”.
- Procesos mentales: representan aquello que ocurre dentro del mundo interno de la mente, es decir, procesos mentales o de conciencia (que incluyen procesos de afección, cognición y percepción) y sus participantes obligatorios se denominan Sensor (sujeto que siente) y Fenómeno.
- Procesos relacionales: son descriptos como una generalización de la noción tradicional de construcción copulativa, cosas en estado de existir en relación con otras cosas –asignadas como atributos o identidades– (Eggins 2004) y se establece una subcategorización; procesos relacionales atributivos e identificativos. En el primer caso encontramos dos participantes, el Portador y el Atributo (asignado al primero), y en el segundo, el Identificador (*Token*) y el Identificado (*Value*).
- Procesos del decir: se trata de una categoría intermedia entre los procesos mentales y materiales: decir algo es una acción física que refleja operaciones mentales. En un extremo, un proceso verbal puede ser representado como perteneciente a un proceso material (gritar); en el otro, un mensaje verbal puede representarse como formulado enteramente en la mente (Thompson 1996). Sus participantes son un Emisor, un Receptor y el *verbiage* (lo que se dice, el mensaje).
- Procesos conductuales: se refieren a procesos fisiológicos específicamente humanos y en general tienen un solo participante, el ser humano conductual.
- Procesos existenciales: expresan la existencia de una entidad sin predicar nada más sobre eso. Sólo hay un participante en la cláusula, el Existente.

Por último, y para completar el modelo, encontramos las circunstancias. Su función es la de operar como telón de fondo o escenario sobre el cual el proceso tiene lugar. La categoría de circunstancias está bastante establecida y son, entre otras, el lugar, el tiempo, la manera, la causa, la perspectiva, la compañía, etc.

## Análisis de la metafunción experiencial

### Texto I

PROCESO	CLASIFICACIÓN	PROCESO	CLASIFICACIÓN
tiene	Relacional	es	Relacional
Puede ser	Relacional	Se vale	Relacional
Puede ser	Relacional	es	Relacional
es	Relacional	Se consideran	Mental-relacional
		comprende	Relacional

En este fragmento encontramos que predominan los procesos relacionales de tipo identificativo (*tiene, es, comprende*). Ante la alta frecuencia del verbo *ser*, podríamos pensar que estamos en presencia de procesos existenciales pero, esta categoría acepta sólo un participante, el Existente, y en el fragmento precedente, vemos de manera clara que aparecen dos participantes: el concepto a definir y la definición. En este caso particular, los verbos no generan cláusulas como atributo o clasificación, sino que las cláusulas posverbiales tienen la función de definir. El objetivo de la identificación es que *x –Value– sirve para definir la identidad de y –Token–* (Eggs 2004: 241).

Halliday señala que, semánticamente, *Token* puede ser un signo, un nombre, una forma del *Value*, el cual aporta el significado, referencia, función estatus o rol del *Token*. Entonces, este último es el grupo nominal que contiene el nombre y el *Value* es el grupo nominal que aporta la clasificación o definición (en Eggs 2004: 243). Por lo tanto, la definición envuelve dos participantes, *Token*, es decir, el objeto de la definición –en nuestro caso, los conceptos de gramática y ortografía– y el *Value*, o sea, lo que se define –las distintas explicaciones de los conceptos anteriores– y ambos son realizados por grupos nominales. En definitiva, los participantes son una estructura conceptual a definir que se llena alternativamente con los términos gramática y ortografía y sus correspondientes grupos nominales de definiciones o cláusulas explicativas.

Por último, no se manifiestan circunstancias ya que la intención no es ubicar al lector dentro de coordenadas espaciotemporales, sino definir teóricamente conceptos específicos.

## Texto II

PROCESO	CLASIFICACIÓN	PROCESO	CLASIFICACIÓN
es	Relacional	parecen	Mental
somos	Existencial	es	Relacional
He dicho	Verbal	revientan	Material-mental
existen	Existencial	hay	Existencial
dan	Material	vemos	Existencial
resolví	Material	sufrimos	Mental
He reprochado	Verbal	Asfixiamos	Conductual
He usado	Material	apelamos	material
		salimos	Material

En este fragmento encontramos mayoría de procesos existenciales (cuatro) y materiales (seis). También, se presentan dos procesos mentales y uno conductual cuyos participantes exclusivos son los escritores. En el primer caso, encontramos uno que corresponde a la subcategoría “afección”, es decir, relacionados con el mundo de las sensaciones (*sufrimos*) y otro que pertenece a la subcategoría “cognición” (*parecen*); y en el segundo caso, el verbo *asfixiamos* pertenece a los conductuales ya que se trata de un proceso fisiológico y su participante es, nuevamente, la categoría “escritores”. También se presentan dos procesos relacionales (*es*) que aportan una cláusula posverbal con función explicativa. Por otra parte, podemos observar la presencia de dos procesos verbales o verbos del decir (*he dicho* y *he reprochado*) cuyos participantes son el Emisor –en nuestro caso, Gabriel García Márquez–, el Receptor –el entrevistador y todos los posibles lectores de la entrevista– y el mensaje emitido –*Verbiage* o locución–. Por último, se presenta un proceso a medio camino entre lo material y conductual y que se puede clasificar como una metáfora léxica: en “revientan de ira”, los participantes integran la categoría “gramáticos y lingüistas”.

Por otro lado, los participantes involucrados en el sistema de transitividad de este fragmento y que acompañan a los procesos son los escritores *vs.* los gramáticos y lingüistas. La lengua y sus usos también es participante en esta historia y hay toda una cadena léxica desplegada en función de su núcleo (es lo esperable, ya que estamos hablando de ella).

Por último, no se presentan circunstancias ya que no hay necesidad de anclar el texto dentro de coordenadas espaciotemporales porque se trata de una opinión personal sobre un tema específico y que, en el momento de aparición, es de público conocimiento.

## Una aproximación a las nociones de registro y género

Las tres metafunciones consideradas en los apartados anteriores se relacionan con el nivel léxico-gramatical. A su vez, las elecciones dentro de este plano se fundamentan en los vínculos que se establecen entre las metafunciones y los aspectos de la situación comunicativa y el contexto de cultura en el que se insertan y funcionan los textos. En otras palabras, cada texto conlleva una serie de huellas del contexto en que es producido, ya que éste se introduce y ejerce influencias sobre la elección de las palabras y estructuras que conforman el producto textual. Se trata de una correlación directa entre la organización funcional del lenguaje y la organización del contexto.

Según Eggins y Martin, estas elecciones léxicas y sintácticas están motivadas por las tres grandes dimensiones del contexto: Campo, Tenor y Modo.

Cuando nos referimos a la variable de contexto Modo, hacemos referencia a los grados de formalidad que vehiculan los textos en relación al canal elegido: oral, escrito o una combinación entre ambos. La variable Tenor se relaciona con los roles tomados por los participantes y el tipo de relación social que los convoca, y en base a esto, la posibilidad de expresar actitudes, juicios, valoraciones, etc. Por último, la dimensión del Campo se refiere a la naturaleza de la actividad social que se lleva a cabo, qué hacen los participantes y el grado de familiaridad que hay entre ellos, qué tema se aborda y con qué elecciones lingüísticas (Eggins y Martin 1997 y 2003).

Dentro de este modelo de lenguaje relacional, interactivo y dialógico los significados experienciales construyen el campo (la acción social), los interpersonales gestionan el tenor (estructura de roles) y los textuales desarrollan el modo (organización simbólica). A su vez, la relación que se plantea entre los componentes del lenguaje y la organización del contexto se denomina realización (Eggins y Martin 2003)<sup>6</sup>.

Por lo tanto, estas categorías para el análisis de textos permiten observar que las diferencias lingüísticas tienen su correlato explícito con los diferentes contextos en que los textos son producidos y las variables de registro (contexto de situación) y género (contexto de cultura) son dos conceptos técnicos desarrollados para explicar el significado y la variación entre los textos.

El concepto de registro se refiere a que usamos de manera diferente el lenguaje según la situación, en otras palabras, las dimensiones contextuales

6 Desde la perspectiva del contexto, la realización se refiere a la forma en que los distintos tipos de Campo, Tenor y Modo condicionan el significado interpersonal, experiencial y textual. Por otra parte, desde la perspectiva del lenguaje, la realización se refiere a la manera en que las distintas selecciones experienciales, textuales e interpersonales construyen diferentes tipos de Campo, Tenor y Modo.

provocarán que ciertas expresiones lingüísticas sean más apropiadas que otras (Eggin y Martin 1997).

A esta variación se le añade que los textos también presentan diferencias en términos de género y se establece una noción diferente de la tradicional que retoma las consideraciones de Bajtín. De esta manera, los géneros son tipos relativamente estables de enunciados interactivos y esta aproximación permite incluir dentro de esta categoría a los géneros literarios, los cotidianos, los escritos y los orales. Por otro lado, género se define en función de su propósito social, entonces, diferentes géneros usan el lenguaje de manera distinta para reflejar diferentes situaciones de cultura y a la inversa, textos de diferentes géneros realizan distintos propósitos en una cultura (Eggin y Martin 1997).

### **Análisis textual: registro y género**

El fragmento del Texto I corresponde a *Prosodia y ortografía de la lengua castellana* de Juan Manuel Garzón, cuya fecha de publicación es 1958.

Si nos remontamos al contexto de cultura, observamos que es un libro de texto destinado a los colegios de enseñanza secundaria y profesional y que, además, fue aprobado por el Ministerio Nacional de Instrucción Pública. En efecto, se trata de un texto que se inserta dentro del género didáctico-pedagógico y que presenta en su estructura léxico-gramatical patrones propios de los géneros textuales que pertenecen al ámbito de la enseñanza: una voz autorizada que ocupa el lugar del conocimiento y que se encarga de realizar la transposición didáctica –el proceso mediante el cual un saber científico se convierte en un saber a ser enseñado–, tendencia al polo de la objetividad, vocabulario de tipo técnico o específico del campo o la disciplina que esté desarrollando, estructuras declarativas y la predilección por el tipo de secuencia explicativo-descriptiva.

Estas predicciones nos abren el camino hacia el análisis del registro. En cuanto al Modo, se trata de un texto escrito, que cumple con los requisitos formales tanto del canal escrito como de los géneros pedagógicos: el enunciadador se presenta como una voz objetiva y autorizada en el tema y su función es la de exponer claramente sus conocimientos para que los lectores tengan la posibilidad de aprender y de esta forma, incrementar sus saberes. Por otro lado, la sintaxis es sencilla (SVO) y hay predilección por la tematización de los conceptos que se desarrollan (gramática y ortografía).

En relación con el Campo, constatamos que el vocabulario utilizado es formal y específico, rasgo propio de los textos cuya función es explicar e informar sobre un tema particular de una disciplina.

Con respecto al Tenor, no hay referencia directa al enunciador (pronombres personales); sin embargo, se hace presente en el texto a través del uso de la primera persona plural o *nosotros inclusivo*. Esta estrategia le permite acortar la distancia entre escritor y lector y, en consecuencia, construir un texto más interactivo. Por otra parte, el escritor se posiciona en el lugar de la autoridad en el tema y por lo tanto, se ubica en el polo de la objetividad, sin embargo, el texto no está desprovisto de evaluaciones y actitudes, puesto que se realizan numerosas referencias de tipo valorativo mediante adjetivos y sustantivos axiológicos (*arte, buenos escritores, hablar y escribir correctamente*).

Por último, y volviendo a la dimensión del género, observamos la presencia de múltiples secuencias, propias del género didáctico: explicativa, informativa y descriptiva. Es decir, explica e informa acerca de la gramática y la ortografía (qué son, para qué sirven, cómo se logran estas habilidades y el valor social que implica dominarlas) y, por otro lado, describe e informa sobre distintas clasificaciones de los conceptos (los tipos de gramática que existen general, particular, comparativa, histórica).

El fragmento II emerge en el contexto socio-cultural que delineamos a continuación. En su discurso titulado “Botella al mar para el dios de las palabras”, presentado en el *I Congreso de la Lengua Española* realizado en México en abril de 1997, García Márquez realizó una propuesta que revolucionó el campo de las letras. Desató una polémica entre lingüistas, escritores y académicos y reabrió un debate que lleva siglos de discusión cuando pidió “simplificar la gramática y jubilar la ortografía”. En respuesta a esta solicitud, distintos integrantes del campo de las letras opinaron sobre los dichos de García Márquez y realizaron fuertes críticas a su propuesta. Como en todo debate público, la réplica no se hizo esperar y el escritor colombiano presentó su defensa y volvió a embestir con sus argumentos. El fragmento seleccionado corresponde a la entrevista que García Márquez le concede al periodista Joaquín Estefanía en el marco de esta polémica.

Ahora bien, para realizar un análisis desde la teoría Sistémico Funcional, deberemos explorar otros planos de realización entre texto y contexto. Según Eggins y Martin (1997) hay tres grandes áreas mediante las cuales se pueden analizar los textos: a) el grado de formalidad del lenguaje usado (Modo), b) presencia o ausencia de actitudes o evaluaciones expresadas por el emisor (Tenor) y c) el vocabulario utilizado y el nivel de conocimientos presupuestos (Campo).

En nuestro fragmento la dimensión del Modo se realiza a través de constantes referencias al enunciador mediante el uso de pronombres personales y verbos conjugados en primera persona (*somos, he dicho, mi discurso, yo*). Por

otro lado, también hay referencias frecuentes a aquellos que forman el grupo adversario: gramáticos y lingüistas. Estas elecciones demuestran que el enunciador se hace cargo de sus palabras explícitamente e insta una relación dinámica e interactiva con todos los participantes involucrados: el entrevistador, los gramáticos y lingüistas y los lectores.

En cuanto al Campo, diremos que el lenguaje utilizado no se caracteriza por un alto grado de formalidad, sino por un vocabulario cotidiano y sencillo; esta elección obedece a que la intención es exponer de manera clara las opiniones y argumentos sostenidos.

Por último, la dimensión del Tenor presenta rasgos de subjetividad explícitos. Dado que en el fragmento se expresan opiniones personales sobre un tema de público conocimiento y donde a su vez, el entrevistado es el foco de las críticas por parte de un importante sector de la sociedad, es predecible que el discurso se oriente al polo de la subjetividad y que se manifiesten tanto actitudes como evaluaciones, valoraciones y juicios. García Márquez realiza dos movimientos a lo largo de sus parlamentos: por un lado, se defiende de sus detractores, los ataca y ratifica sus opiniones y por otro, establece un nuevo juego de antagonismos: escritores *vs.* gramáticos y lingüistas y deja al arbitrio del público los resultados de la batalla. Es decir, el público como metonimia de la sociedad será el encargado de decidir quién tiene la razón en este duelo mediático. Por otra parte, las elecciones léxicas son la herramienta que permite la expresión de la subjetividad y se utilizan en dos planos: valoraciones o apreciaciones positivas del lado de los escritores (*oficio feliz, genialidades de la lengua*) y evaluaciones negativas en el polo de los gramáticos (*cinturones de castidad, camisas de fuerza, arbitrario, revientan de ira*).

Con relación al género, este fragmento corresponde al subgénero entrevista, el cual se inserta en el marco más amplio del género periodístico. Su función principal es la de mantener informada a la sociedad en cuanto a los temas de actualidad vinculados con las diversas esferas de la praxis humana: economía, política, interés general, entre otras. En el caso particular de la entrevista, estamos ante un tipo textual en cuyo formato se combinan la oralidad y la escritura; por lo tanto, se trata de un género mixto en cuanto a su Modo. El enunciador/entrevistado es García Márquez, quien responde a una serie de interrogantes propuestos por su entrevistador el cual se limita a formular las preguntas y direccionar la entrevista. Por otra parte, los participantes establecen vínculos con los receptores mediante un doble juego, el entrevistador funciona como portaestandarte de las preguntas que quisiera hacerle el conjunto de la sociedad en el marco de este debate que tomó dimensiones panhispánicas y el entrevistado, a través de las respuestas que le brinda a su entrevistador responde

a las críticas recibidas por parte del mundo letrado académico e interactúa y dialoga con la sociedad.

## Consideraciones finales

En este trabajo se aplicaron algunas de las herramientas de análisis propuestas desde la Gramática Funcional para el análisis de textos. La aplicación de los conceptos clave de cada una de las instancias del modelo tripartito permitió establecer similitudes y diferencias entre los textos. Dichas diferencias se codifican en el nivel léxico-gramatical y se relacionan directamente con las distintas intencionalidades y propósitos de cada texto.

En cuanto a los significados textuales, el texto I se caracteriza por construirse, casi en su totalidad, sobre la base de temas no marcados que generalmente coinciden con la función Sujeto, lo cual funciona como indicador del carácter más canónico, formal y objetivo del fragmento. En el texto II también predominan los temas no marcados, pero a diferencia del texto I, aparece mayor frecuencia de Temas múltiples con elementos interpersonales y textuales, relacionados con el carácter más dinámico e interactivo del género al que pertenece: la entrevista.

Con respecto a la comparación de significados interpersonales, se observa que el texto I se construye en base a estructuras declarativas y, si bien tiende a la objetividad, la subjetividad del autor se hace manifiesta en el texto mediante ciertas elecciones léxicas que dan cuenta de sus valoraciones sobre la temática abordada. En el texto II los significados interpersonales están más marcados. Esto se evidencia en: a) el uso destacado de la primera persona del singular, b) la referencia constante al grupo de “los otros” y c) la actitud del hablante reflejada en sus elecciones léxico-gramaticales –sustantivos y adjetivos con valor axiológico, metáforas léxicas, entre otros–; lo cual, en conjunto, imprime mayor interactividad al fragmento.

En relación a los significados experienciales, la diferencia principal entre ambos textos radica en la entidad de los participantes, y en consecuencia, de los procesos seleccionados para acompañarlos. En el texto I, los participantes son categorías conceptuales que esperan ser definidas y explicadas, y en el texto II, se trata de seres humanos materializados en grupos antagónicos e involucrados en una eterna polémica.

La selección del corpus se fundamentó en que ambos hacen referencia a una misma temática: el rol de la gramática. Sin embargo, pertenecen a géneros distintos y surgen en contextos comunicativos diferentes.

En el primer caso, se trata de un fragmento extraído de un texto teórico destinado a la enseñanza, por lo tanto, predominan en su estructuración textual las secuencias explicativo-descriptivas, que orientan el contenido hacia el polo de la objetividad. Si bien, en algunas ocasiones el autor se hace presente a través del uso de pronombres o conjugaciones verbales, su función principal es la de exponer e impartir un saber teórico con el fin de instruir a los lectores.

En el segundo caso, se trata de una entrevista a Gabriel García Márquez en el marco de una polémica a nivel mundial, que se generó a partir de su discurso en el *I Congreso Internacional de la Lengua Española*. A diferencia del fragmento anterior, aquí estamos ante la exposición directa de las opiniones del escritor, en las cuales predominan las secuencias argumentativas. El entrevistado se hace cargo de sus dichos, los reafirma y ataca nuevamente a sus detractores, actitud que implica posicionar su mensaje en el polo de la subjetividad; en consecuencia, las elecciones léxico-gramaticales de tinte valorativo/apreciativo que realiza, imprimen una fuerte modalización en su discurso.

En suma, estas diferencias son acordes a los propósitos de cada texto. En un caso, la intención es dar respuesta y continuar un debate polémico que, en su momento, tomó dimensiones controversiales a nivel mundial, y en el otro, el propósito es exponer un tema teórico de orden canónico y formal.

Por último, se observó que la relación entre el contexto y los significados presentes en un texto es dialéctica. A partir de este vínculo dinámico de influencia y realización mutua, los contextos se manifiestan en los textos y éstos, a su vez, revelan los contextos de producción. En consecuencia, el conocimiento del contexto hizo posible hacer predicciones sobre los aspectos léxico-gramaticales que podrían manifestarse en un texto. A su vez, un análisis léxico-gramatical permitió deducir los contextos de producción de los textos, ya que el conjunto de significados interpersonales, experienciales y textuales que se codifican en la estructura textual se convierten en señales y huellas de los contextos de emergencia.

En síntesis, la Gramática Funcional ofrece un andamiaje teórico para abordar el estudio sobre el sistema de la lengua. Sin embargo, su aporte más significativo radica en la importancia y relevancia que le dan al contexto social y a las relaciones de influencia dinámicas que se establecen entre las realizaciones del sistema de la lengua, o sea, los textos y los contextos de producción. En palabras de Eggins y Martin (2003), la Gramática Funcional supone un modelo estratificado en el cual el género (propósito social) se realiza por medio del registro (campo, tenor y modo), el que a su vez se realiza a través del lenguaje (significados interpersonales, textuales y experienciales).

---

## Referencias bibliográficas

- Borsinger, Ann. “Ordenamiento temático en distintos idiomas. Análisis de diálogos en la literatura española y su traducción al inglés”. *Actas del I Coloquio Argentino de la IADA. En torno al diálogo: interacción, contexto y representación social*, 2003: 667-674.
- “Marcas de diálogo institucional desde una perspectiva sistémica-funcional”. *Actas del II Coloquio Argentino de la IADA. El diálogo: estudios e investigaciones*, 2005: 459-472.
- “La lingüística sistémico-funcional y sus aplicaciones al estudio del discurso en español”. *Contextos del discurso*. Chile: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Austral de Chile, 2005: 207-214.
- “Una perspectiva sistémico-funcional de texto e interacción: las funciones de sujeto y tema”. *RASAL* 1 (2005): 25-36.
- Eggs, Suzanne. *An Introduction to Systemic Functional Linguistics*. London: Continuum, 2004.
- y James Martin. “El contexto como género: una perspectiva lingüística funcional”. *Revista Signos*. Vol. 36. Nº 54 (2003): 185-205.
- y ——— “Genres and Registers of discourse”. T. Van Dijk. Ed. *Discourse as Structure and Process*. Vol. I. London: SAGE, 1997.
- Halliday, M. A. K. *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: FCE, 1982.
- *An Introduction to Functional Grammar*. London: Arnold, 2004.
- Martin, J. R., C. M. Matthiessen y C. Painter. *Working With Functional Grammar*. London: Arnold, 1997.
- Thompson, Geoff. *Introducing Functional Grammar*. London: Arnold, 1996.
- 

Fecha de recepción: 17/08/07 / Fecha de aprobación: 24/11/07

## Apéndice

### Texto 1

La Gramática tiene por objeto el estudio de las lenguas. Puede ser arte y también ciencia, como arte contribuye a que hablemos y escribamos correctamente un idioma, formulando doctrinas y reglas, y como ciencia nos da los fundamentos sobre ¿los? que descansan esas doctrinas y reglas; investiga y analiza, descubre los hechos comunes a todos los idiomas o a conjuntos de éstos, y estudia la formación y el desenvolvimiento de una lengua determinada. La Gramática puede ser, pues, general, comparativa, particular o especial, e histórica. Es General si estudia los hechos comunes a todos los idiomas o a conjuntos de éstos; Comparativa, si estudia paralelamente los hechos gramaticales en varios idiomas con el objeto de aclarar así los puntos dudosos, mediante oportunas comparaciones, o de investigar el origen de los idiomas; Particular o Especial, si se limita a una sola lengua; Histórica, en fin, si estudia un idioma a través del tiempo.

La Gramática que se estudia en los Colegios Nacionales y Escuelas Normales es ciencia y arte, pues investiga, analiza y formula reglas.

El arte de la Gramática se vale de las deducciones de la ciencia de la Gramática, y del uso del idioma por los buenos escritores y hablistas...

Ortografía es la parte de la Gramática que enseña a escribir correctamente las palabras, y a emplear debidamente ciertos signos gráficos que facilitan la lectura y comprensión de lo escrito.

Esta parte de la Gramática es muy importante pues nos indica qué letras gráficas debemos emplear cuando en una palabra hay sonidos que corresponden a signos distintos; nos enseña a utilizar el signo ortográfico llamado acento con el objeto de poder acentuar prosódicamente cualquier palabra escrita, aunque no sea conocida; y nos da el medio de hacer comprensible lo que escribimos, valiéndose de ciertos signos... Aparte de la necesidad de escribir correctamente para la debida comprensión de lo escrito, los errores ortográficos se consideran como un signo de falta de ilustración; de modo, pues, que son inexcusables en una persona instruida...

La Ortografía comprende tres partes principales: el estudio del uso de las letras gráficas, para la escritura correcta de sílabas y palabras; el de la separación de los vocablos, ya que dos o más pueden formar voces compuestas o locuciones; y el del empleo de los signos que se utilizan para facilitar la lectura y comprensión de lo escrito.

## Texto 2

La raíz de esta falsa polémica es que somos los escritores, y no los gramáticos y lingüistas, quienes tenemos el oficio feliz de enfrentarnos y embarrarnos con el lenguaje todos los días de nuestras vidas. Somos los que sufrimos con sus camisas de fuerza y cinturones de castidad. A veces nos asfixiamos, y nos salimos por la tangente con algo que parece arbitrario, o apelamos a la sabiduría callejera.

Por ejemplo: he dicho en mi discurso que la palabra condoliente no existe. Existen el verbo condoler y el sustantivo doliente, que es el que recibe las condolencias. Pero los que las dan no tienen nombre. Yo lo resolví para mí en *El general en su laberinto* con una palabra sin inventar: condolientes. Se me ha reprochado también que en tres libros he usado la palabra átimo, que es italiana derivada del latín, pero que no pasó al castellano. Además, en mis últimos seis libros no he usado un solo adverbio de modo terminado en 'mente', porque me parecen feos, largos y fáciles, y casi siempre que se eluden se encuentran formas bellas y originales...

El deber de los escritores no es conservar el lenguaje sino abrirle camino en la historia. Los gramáticos revientan de ira con nuestros desatinos pero los del siglo siguiente los recogen como genialidades de la lengua. De modo que tranquilos todos: no hay pleito. Los vemos en el tercer milenio.